



VI LEGISLATURA NÚM. 258

13 de diciembre de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0436 Del Sr. diputado **D. Celso Betancor Delgado**, del **GP Mixto**, sobre la feria de la World Travel Market celebrada en Londres, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 3

6L/PO/P-0438 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre dificultades administrativas para la designación de Red Eléctrica como gestor de la red, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 3

6L/PO/P-0440 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre promoción del desarrollo de pequeñas empresas en los sectores de las tecnologías de la comunicación e información, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 3

6L/PO/P-0441 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la recaudación del IGIC en el ejercicio 2004, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

6L/PO/P-0442 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el IGIC devuelto a las empresas según el ejercicio 2004, por actividades incluidas en el tipo cero, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

6L/PO/P-0444 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre evolución del coste laboral unitario, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

6L/PO/P-0445 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre evolución de la productividad en los distintos sectores económicos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 5

6L/PO/P-0446 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre reparto de la renta entre los sectores de la población, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 5

6L/PO/P-0447 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre repercusión para el sector turístico del paso de la tormenta tropical Delta, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 5

6L/PO/P-0448 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre daños en las infraestructuras aeroportuarias, portuarias y viarias ocasionados por la tormenta tropical Delta, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 6

6L/PO/P-0449 De la Sra. diputada **D.^a María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre reivindicaciones de la comunidad educativa de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

6L/PO/P-0450 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre las negociaciones de las perspectivas financieras 2007-2013 y el marco comunitario de apoyo a Canarias, dirigida al Gobierno.

Página 6

6L/PO/P-0451 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre concierto del Servicio Canario de la Salud con el Complejo Hospitalario que se construye en Meloneras, San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0452 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre la firma del Convenio de Carreteras, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0453 De la Sra. diputada **D.^a Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los expedientes de adopción afectados por la desacreditación de la ECAI ADECOP por parte de Rusia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

6L/PO/P-0454 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los intérpretes de lenguaje de signos, para la integración de niños sordos, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PO/P-0455 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Teatro Guinguada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0436 *Del Sr. diputado D. Celso Betancor Delgado, del GP Mixto, sobre la feria de la World Travel Market celebrada en Londres, dirigida al Sr. consejero de Turismo.*

(Registro de entrada núm. 4.959, de 24/11/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Celso Betancor Delgado, diputado del Parlamento de Canarias adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Turismo para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué presencia ha tenido Canarias en la reciente feria de la World Travel Market celebrada en Londres?

Canarias, 24 de noviembre de 2005.- EL DIPUTADO, Celso Betancor Delgado.

6L/PO/P-0438 *Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre dificultades administrativas para la designación de Red Eléctrica como gestor de la red, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.*

(Registro de entrada núm. 5.269, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las dificultades administrativas que no han permitido hasta la fecha la designación de Red Eléctrica como gestor de la red según las previsiones de las disposiciones adicionales cuarta y quinta de la Ley territorial 11/1997, de 2 de diciembre?

Canarias, a 2 de diciembre de 2005.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0440 *Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre promoción del desarrollo de pequeñas empresas en los sectores de las tecnologías de la comunicación e información, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.*

(Registro de entrada núm. 5.271, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Existe algún proyecto del Gobierno para la creación de una sociedad de capital de riesgo, con o sin las Cajas Canarias, para promover el desarrollo de pequeñas empresas en los sectores de las tecnologías de la comunicación e información en nuestra Comunidad Autónoma?

Canarias, a 22 de noviembre de 2005.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0441 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la recaudación del IGIC en el ejercicio 2004, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5.272, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la recaudación del IGIC en el ejercicio 2004 por los diferentes tipos establecidos en su normativa?

Canarias, a 22 de noviembre de 2005.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0442 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el IGIC devuelto a las empresas según el ejercicio 2004, por actividades incluidas en el tipo cero, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5.273, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el IGIC devuelto a las empresas según el ejercicio 2004, por actividades incluidas dentro del tipo cero?

Canarias, a 22 de noviembre de 2005.- EL PORTAVOZ, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0444 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre evolución del coste laboral unitario, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5.275, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución en los últimos años en Canarias del coste laboral unitario?

Canarias, a 22 de noviembre de 2005.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0445 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre evolución de la productividad en los distintos sectores económicos, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5.276, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿De qué forma ha evolucionado en la Comunidad Autónoma la productividad en los distintos sectores económicos?

Canarias, a 22 de noviembre de 2005.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0446 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reparto de la renta entre los sectores de la población, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 5.277, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel González Hernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el reparto de la renta entre los distintos sectores de la población de las islas y la evolución, si se conoce, del índice GINI en los últimos años?

Canarias, a 22 de noviembre de 2005.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0447 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre repercusión para el sector turístico del paso de la tormenta tropical Delta, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 5.282, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Ha existido alguna repercusión para el sector turístico de Canarias el paso de la tormenta tropical "Delta", no solo desde el punto de vista de posibles infraestructuras dañadas, sino también desde el punto de vista de la posible disminución de demandas de plazas por los turoperadores?

En Canarias, a 2 de diciembre de 2005.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0448 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre daños en las infraestructuras aeroportuarias, portuarias y viarias ocasionados por la tormenta tropical Delta, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.283, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los daños en las infraestructuras aeroportuarias, portuarias y viarias ocasionados por la tormenta tropical "Delta" y cómo se van a afrontar por parte del Gobierno de Canarias, Gobierno del Estado o Cabildos Insulares y Ayuntamientos, en su caso, la reparación de los citados desperfectos?

En Canarias, a 2 de diciembre de 2005.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

6L/PO/P-0449 De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre reivindicaciones de la comunidad educativa de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.340, de 7/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la respuesta de la Consejería de Educación a las reivindicaciones realizadas por la comunidad educativa de Fuerteventura en la huelga-manifestación del día 30 de noviembre?

Canarias, a 2 de diciembre de 2005.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Concepción López Cruz.

6L/PO/P-0450 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre las negociaciones de las perspectivas financieras 2007-2013 y el marco comunitario de apoyo a Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.341, de 7/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín

Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo afronta el Gobierno las negociaciones que se celebran en la Unión Europea, bajo presidencia británica, sobre las perspectivas financieras 2007 - 2013 y el marco comunitario de apoyo a Canarias?

Canarias, a 5 de diciembre de 2005.- DIPUTADO-PORTAVOZ
GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0451 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre concierto del Servicio Canario de la Salud con el Complejo Hospitalario que se construye en Meloneras, San Bartolomé de Tirajana, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 5.342 y 5.364, de 7 y 9/12/05, respectivamente.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Servicio Canario de la Salud concertar con el complejo hospitalario que se construye en la

Meloneras (San Bartolomé de Tirajana), por cuenta de su Ayuntamiento pero en concesión administrativa para su gestión y explotación a la UTE Inversiones del Sur-Grupo San Roque, y si así fuera, en qué condiciones?

Canarias, a 5 de diciembre de 2005.- DIPUTADO-PORTAVOZ
GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0452 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre la firma del Convenio de Carreteras, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.345, de 9/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

A fecha de hoy, ¿cuál es la última hora en relación con la tan anhelada firma del Convenio de Carreteras por parte del Gobierno de la Nación?

Canarias, a 9 de diciembre de 2005.- DIPUTADO-PORTAVOZ
GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0453 De la Sra. diputada D^a. Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los expedientes de adopción afectados por la desacreditación de la ECAI ADECOP por parte de Rusia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 5.348, de 7/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo va a resolver el Gobierno de Canarias el problema de los expedientes de adopción afectados por la desacreditación por parte de Rusia de la ECAI ADECOP?

Canarias, a 25 de noviembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

6L/PO/P-0454 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre los intérpretes de lenguaje de signos, para la integración de niños sordos, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 5.349 y 5.354, de 9/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué razón interrumpen su trabajo cada año a partir de diciembre los intérpretes de lenguaje de signos, que permiten la integración de niños sordos?

Canarias, a 2 de diciembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0455 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Teatro Guiniguada, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.350, de 7/12/05.)

PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 12 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Para cuándo prevé el Gobierno de Canarias que finalicen las obras del Teatro Guiniguada?

Canarias, a 23 de noviembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.